

Costa Rica devolvió a Panamá unos 120 migrantes cubanos en enero



S.José, 10 feb (RHC-PL) El ministro de Comunicación Mauricio Herrera señaló que en enero pasado Costa Rica devolvió a Panamá unos 120 migrantes cubanos irregulares y reiteró que las fronteras nacionales permanecen cerradas a ese tipo de migración.

"Lo importante que quiero recalcar es que Costa Rica no está recibiendo migrantes cubanos, nuestra frontera está cerrada a los migrantes cubanos y tampoco se les está dando servicios de albergue, alimentación o cualquier otro por parte de las autoridades", indicó Herrera en exclusiva con Prensa Latina.

El ministro, quien acompañó al presidente Luis Guillermo Solís en su gira de trabajo de dos días a la provincia de Limón, insistió en que Costa Rica no está recibiendo legalmente ningún cubano, ni le está dando cualquier tipo de condición o estatus migratorio ni tampoco le está dando asistencia.

Herrera apuntó que "los cubanos que logran ser interceptados en zonas cercanas a la frontera con Panamá, se les devuelve a ese país. Durante enero unos 120 cubanos fueron devueltos a Panamá".

Esa cantidad se suma a los mil 200 devueltos en 2016, desde que Costa Rica cerró sus fronteras a los migrantes irregulares. Sin embargo, prosiguió, otros migrantes cubanos irregulares han logrado pasar y han sido detectados más al interior del territorio nacional, la mayoría en La Cruz, cerca de la frontera con Nicaragua.

Esas personas, las cuales fijó en un centenar, han sido citadas ante la Policía de Migración para iniciarles el proceso legal, para analizar caso por caso y cuyo final muestra una gama de sanciones establecidas por la legislación vigente, una de las cuales puede ser la deportación a un tercer país, refirió Herrera.

El ministro calificó de lamentable que las personas se expongan a este viaje tan peligroso, a que sean utilizadas por coyotes, a que caigan en manos de redes de traficantes de personas.

"Costa Rica le envía un mensaje a las personas que estarían pensando en hacer un viaje de esos a que no lo hagan porque se exponen seriamente a caer en las manos de las redes de traficantes, que los llegan a utilizar para trasladar drogas o participar en distintos tipos de negocios ilegales y sumamente peligrosos", afirmó.

Sobre la decisión de Estados Unidos de derogar a mediados de enero pasado la política de pies secos, pies mojados, Herrera sostuvo que Costa Rica recibió con satisfacción esa decisión de Estados Unidos.

Ello, aseguró, "porque constituía un incentivo perverso a la migración e incentivaba a que personas se expusieran a centenares de peligros y a hacer un viaje absolutamente riesgoso, donde muchos han sufrido abusos inimaginables".

Para Costa Rica constituyó un alivio haber recibido esa información, no solo porque desincentiva una emigración totalmente inhumana, sino además porque le quita un peso a los países que estamos en el tránsito.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/121264-costa-rica-devolvio-a-panama-unos-120-migrantes-cubanos-en-enero>



Radio Habana Cuba